

**Certificación del cumplimiento de requisitos para calificarse en el Régimen
Tributario Especial
CORPORACIÓN SER BÍBLICO**

El suscrito Representante Legal de la CORPORACIÓN SER BÍBLICO con NIT. 901.884.639-7, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario

CERTIFICA:

1. Que la **CORPORACIÓN SER BÍBLICO**, es una entidad sin ánimo de lucro con **NIT. 901.884.639-7**, de carácter privado, constituida de acuerdo con el acta no. 001 de agosto 23 de 2024, registrada en Cámara de Comercio de Medellín el 29 de octubre de 2024, en el libro 1, bajo el número 4270. Ubicada en la Cra 84 No. 45C-62 Interior 202, con número de teléfono No. 3103868392.
2. Que la **CORPORACIÓN SER BÍBLICO** cumple con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para calificarse en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y Complementarios.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CORPORACIÓN SER BÍBLICO** con NIT 901.884.639-7.

Dado en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, a los 24 días del mes de junio del año 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



Luis Fernando Herrera Gómez
Representante Legal
CC. 98.547.580